

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## MATEMÁTICAS ESPECÍFICAS PARA MAESTROS

Curso: 2024/25

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Matemáticas Específicas para Maestros
<b>Código:</b>	5410002
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	ANUAL
<b>Créditos ECTS:</b>	9
<b>Horas Totales:</b>	225
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
<b>Departamento/s:</b>	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS:

- Aprender, conectar y comunicar ideas matemáticas que capaciten par el desempeño de la actividad profesional específica.
- Identificar y explicitar los procesos generados en la construcción del conocimiento matemático.
- Generar procesos de reflexión sobre su propio aprendizaje.
- Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- Plantear y resolver problemas matemáticos vinculados con la vida cotidiana.

#### COMPETENCIAS:

Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias generales del Título: GT1, GT2, GT3

Competencias generales de Primaria:

GP.1. Analizar y sintetizar la información.

GP.3. Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4. Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos

avanzados.

GP.13. Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

Competencias específicas de Primaria:

EP.1. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria; su proceso de construcción sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios

de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos

de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.3. Diseñar, planificar, investigar evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.7. Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8. Adquirir destrezas, estratégicas y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11. Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas

del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a

la diversidad que correspondan.

EP.12 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13. Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Competencias Específicas Modulares:

M37. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

M39. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

M40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

M41. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

## CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

---

1. Sentido numérico
  - Conceptos fundamentales en el campo numérico
  - Los procesos y los números
  - Procedimientos numéricos
2. Sentido algebraico
  - Conceptos fundamentales en Álgebra
  - Los procesos en el Álgebra
  - Procedimientos algebraicos
3. Sentido geométrico
  - Conceptos fundamentales en Geometría
  - Los procesos en Geometría
  - Procedimientos geométricos
4. Sentido estadístico y probabilístico
  - Conceptos fundamentales en Estadística y Probabilidad
  - Los procesos en Estadística y Probabilidad
  - Procedimientos estadísticos y probabilísticos

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Clases Teórico/ Prácticas 60

Clases Prácticas en aula 30

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

La evaluación de la Asignatura será mediante un examen parcial al final de cada cuatrimestre con carácter eliminatorio hasta la convocatoria de Junio. Para la eliminación de materia de los mismos, será obligatorio obtener una calificación mínima de 5 puntos (de un total de 10) y la calificación final en ese caso será la media aritmética de la de ambos parciales. La materia no superada podrá recuperarse en el examen final de Junio.

Eventualmente, en función de las características del grupo, se podrán plantear actividades y trabajos de carácter individual y otros procedimientos a criterio del profesor, en cuyo caso se hará público previamente el procedimiento de calificación de dichos trabajos. La calificación final en ese caso se hará de forma ponderada en relación a la distribución del tipo de créditos (teóricos o prácticos, dependiendo del tipo de actividad) y la calificación de los exámenes parciales.

Si las características del grupo lo permiten (cantidad de alumnos, participación, continuidad en la preparación individual de los problemas, etc.) se podrá plantear la oportunidad de efectuar una evaluación continua, consistente en una serie de controles con menor cantidad de materia a examen en cada uno, con un mínimo de 4 (dos controles por cada cuatrimestre). En este caso, para los alumnos que opten por dicho modelo, la participación en la Evaluación continua supondrá la renuncia a sistema de exámenes parciales, será obligatoria la asistencia a un mínimo del 80% de las clases y la calificación final será la media de la de los controles de clase, con la obligatoriedad de obtener como mínimo 3 puntos en cada uno de los controles. Estos controles NO serán eliminatorios para el examen final, en caso de no superar la evaluación continua; los alumnos que tuviesen que presentarse a dicho examen, lo harán con TODA la materia. Además, estos controles NO permiten eliminar los parciales oficiales por separado.

En caso de elegir la modalidad de Evaluación Continua, si en alguno de los controles la calificación fuese inferior a 3 puntos, el alumno tendrá que presentarse al examen final con toda la materia, aunque la calificación obtenida formará parte de su nota final con el siguiente porcentaje:

Nota final = 40% nota Evaluación Continua + 60% nota examen final.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

En caso de atención a necesidades académicas especiales, se solicitarán directrices al Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable Igualdad y Cooperación para ajustar la metodología a cada caso específico.